

nombre actual obedece a' algo, opina que la Comisión de Policía Urbana, de su dictámen como se hizo con la solicitud referente a' la Calle de Poco Frigo.

10 El Sr Piqueras rememora su conformidad con el Sr García Alis, si bien observa, que la solicitud no se hace en forma, en cuanto a' su segunda parte; que debe meditar, pues, a' veces sucede que los nombres de Calles, que al parecer nada dicen, tienen su significación histórica, o popular, citando lo ocurrido en Madrid al querer variar la denominación de Calle de la Montera por la de Mender - Minor.

10 El Ayuntamiento en vista de todo acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr Alis. Seguidamente se dió cuenta de la siguiente proposición = Exmo Sr = El Concejal que suscribe desea que las disposiciones superiores y los acuerdos por esta Exma Corporación se cumplan hasta en el último término del límite municipal, cree haber encontrado un medio por el cual la disposición o su espíritu, mejor dicho, de que las reses sean muertas en un matadero podría hacerse efectiva.

Proposición del Sr Almaraz proponiendo un medio para el reconocimiento de las reses que se maten en todo el término municipal.

10 Lo mas principal en esa disposición es que de ese modo las reses destinadas al consumo pp^o son reconocidas y desechadas las que no llenan las circunstancias; pues si se facilita ese reconocimiento habremos llegado a' conseguir lo mas principal ya que por la gran extensión del término municipal y la existencia de un solo matadero no sea posible cumplir exactamente el artículo cincuenta y ocho del Bando y el